

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MÁLAGA

AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA

Anuncio de notificación de 1 de junio de 2023 en procedimiento Aprobación de Proyecto de Urbanización (Exp. 30611/2016).

ID: N2300506118

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica por causas no imputables a la Administración, se publica el presente anuncio en el Tablón Edictal Único del Boletín Oficial del Estado para que sirva de notificación a la persona interesada, a cuyo fin se le comunica que tanto la notificación como el expediente se encuentra a su disposición en Avenida Juan Carlos I nº 40.

Igualmente podrá acceder a través de la Sede Electrónica de esta entidad a través de <https://estepona.sedelectronica.es> o a través del Punto de Acceso General <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>.

Acto a notificar: Aprobación de Proyecto de Urbanización (Exp. 30611/2016)

Interesado: 08917803J

Plazo: 15 días hábiles

Estepona, 1 de junio de 2023.- Alcalde. José María García Urbano